



FUNDACIÓN  
POR LA JUSTICIA  
aniversario



## Contenido

BIENVENIDA .....	3
MISIÓN DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA.....	5
¿QUIÉNES SOMOS? .....	6
ACTIVIDADES DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA: ACCIONES Y PROYECTOS REALIZADOS	
✓ Formación .....	8
✓ Sensibilización .....	18
✓ Acción Social .....	38
✓ Cooperación al desarrollo .....	42
✓ Otras actividades .....	45
CONVENIOS EN VIGOR .....	50
ESTADOS CONTABLES E INGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 .....	51
EMPRESAS EMBAJADORAS Y SOCIOS.....	52

## BIENVENIDA

*De acuerdo con el compromiso ético y de transparencia contraído por el patronato de Fundación por la Justicia con nuestros socios, patrocinadores, beneficiarios, empleados, amigos y sociedad en general, en la presente Memoria de Actividades presentamos una muestra de los proyectos y tareas realizadas durante el año 2019, con el convencimiento de que pueda contribuir a visualizar el camino recorrido a lo largo del pasado ejercicio, para alcanzar los objetivos que la Fundación tiene planteados en su Plan Estratégico.*

*En primer lugar, queremos poner de relieve que cerramos el año con una apuesta decidida por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el deseo de contribuir a alcanzar la Agenda 2030, enmarcando estos retos en nuestros proyectos y líneas de acción como una forma de creación de valor y mejora del diseño de estrategias para intentar seguir siendo referente en las áreas en las que se centra la actividad de la Fundación que son: formación, sensibilización, acción social y cooperación internacional al desarrollo.*

*En la senda de mejoras en nuestro trabajo, las líneas de acción prioritarias para Fundación por la Justicia han continuado siendo las del fomento de la formación en DDHH como elemento fundamental para el desarrollo social de las personas y la colaboración con otras instituciones en el acercamiento y sensibilización de nuestra sociedad hacia los problemas a través de iniciativas multidisciplinares como la cultura, el cine, la concienciación ciudadana frente a las prácticas corruptas, o la importancia de la justicia transicional para la recuperación de la verdad, la memoria y la reparación. También se han dedicado esfuerzos a la transformación de las aspiraciones de las personas mediante proyectos de acción social o de acogida de refugiados y de cooperación internacional al desarrollo. Todos ellos como instrumentos de transformación de nuestra sociedad hacia un mayor conocimiento y puesta en valor de un sector social cada día más dinámico e innovador.*

*Una de las apuestas más importantes del pasado ejercicio ha sido la puesta en marcha, dentro del Plan de Voluntariado, del Curso de Formación para Voluntarios. Con esta iniciativa se pretende compartir conocimientos y dar valor al trabajo realizado por el voluntariado y personal que realiza las prácticas en Fundaciones o en ONGDs. El curso responde al espíritu que emana de nuestra misión identitaria poniendo a disposición de los estudiantes una serie de módulos formativos impartidos por los patronos de Fundación por la Justicia de diferentes ámbitos del conocimiento, mejorando las posibilidades de empleo de los participantes y fortaleciendo el Tercer Sector.*

*En aras de conseguir para la ciudadanía una mayor transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, durante 2019 se ha incidido en los mecanismos a través de los cuales la sociedad puede influir sobre la capacidad de acción de los gobiernos y en todo lo que afecta al ámbito público. Para ello, se han llevado a cabo diversas acciones en torno a la lucha contra la corrupción y se ha pasado a formar parte del Consejo de Participación Ciudadana de la Agencia Valenciana Anticorrupción ocupando la vicepresidencia del Consejo.*

*La convocatoria del premio DDHH 2019 que reconoce la trayectoria y dedicación de aquellas personas u organizaciones que destacan por su aporte a la promoción y defensa de los DDHH y también a quienes hayan asumido la defensa de la justicia como valor, aspiración y compromiso ha sido en esta edición uno de los hitos más importantes de Fundación por la Justicia. El reconocimiento de esta labor hacia José “Pepe” Mujica se puso de relieve en los actos organizados con ocasión de la entrega del premio y en las manifestaciones de cariño y admiración por parte de la sociedad reflejadas en todos los ámbitos en los que tuvieron lugar las diversas actividades, si bien daremos cumplida cuenta de ello en la Memoria de 2020, dado que éstos tuvieron lugar superado el 2019.*

*Otro de los focos de atención se refleja en las muchas actividades de sensibilización llevadas a cabo, entre las que destaca el Festival de Cine y DDHH, que cuenta con nuevo director y un excelente equipo colaborador a partir del último verano y que, aunque tiene su mayor expresión en la semana grande de exposición de los diversos documentales cinematográficos, realiza actividades a lo largo de todo el año con el convencimiento de que es necesario lograr una sociedad más justa y equitativa para mejorar la existencia de los colectivos más vulnerables.*

*Fundación por la Justicia intenta día a día aportar nuevas ideas sobre la formación en la igualdad y en los valores sobre los que se basa el enfoque de DDHH. Nuestro deseo es poder ampliar el número de beneficiarios a través de un mayor número de proyectos y realizar bien nuestro trabajo para hacernos merecedores de la confianza que las personas e instituciones han depositado en nosotros. Queremos seguir aportando valor y conocimiento y, sobre todo, agradecer el esfuerzo y la colaboración de muchas personas que trabajan por y para Fundación, empezando por nuestros equipos de gobierno y de gestión, voluntarios, estudiantes de prácticas, así como el respaldo de nuestro Patronato. Pero, fundamentalmente agradecemos la solidaridad de los socios y empresas, instituciones y organizaciones que nos prestan su apoyo y sin los cuales no sería posible alcanzar nuestros objetivos fundacionales. Muchas gracias a todos.*

**Ana María Fuertes Eugenio**  
Presidenta de la Comisión de Gobierno

## MISIÓN DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

Fundación por la Justicia define su Misión en los siguientes términos:

- Fundación por la Justicia es una **organización sin ánimo de lucro que trabaja en favor de los Derechos Humanos y la Justicia.**
- Para llevar a cabo su misión realiza proyectos de **Formación, Sensibilización, Acción Social y Cooperación al Desarrollo.**
- En todas sus actividades la Fundación fomenta valores de **Paz y Solidaridad.**
- Realiza sus actividades tanto en España como en los **países más desfavorecidos** de África, Asia y Latinoamérica.
- Las actividades de la Fundación se guían por los **principios de innovación, transparencia, compromiso e independencia.**



**Nuestro lema:**

**“Queremos la Paz. Trabajamos por la Justicia”**

**Nuestro Plan Estratégico:**

**Mirando al 2020:**

**“Denunciando la injusticia. Promoviendo oportunidades de Justicia.”**

## ¿QUIÉNES SOMOS?

### PATRONATO

**Presidente:** José María Tomás y Tío (Magistrado)

**Vicepresidenta:** Ana Isabel Móner Romero (Abogada AVACU)

**Secretario:** Juan Añón Calvete (Abogado)

**Vicesecretario:** Adolfo Porcar Rodilla (Abogado)

### Patronos:

Ismael Quintanilla Pardo, Profesor Titular Psicología Social

Luis Miguel Romero Villafranca, Abogado

Alejandro Mañes Martínez, Economista y Abogado

Salvador Alborch Domínguez, Notario

Regina Laguna Micó, Periodista y Abogada

María Iborra Juan, Profesora titular de Organización de Empresas

Juan Rafael Alegre López, Inspector de Trabajo y Seguridad Social

Mónica Escamilla Condés, Abogada

Miguel Ángel Escribano Sánchez, Empresario

Ana María Fuertes Eugenio, Catedrática de Economía Aplicada

Manuela Gómez Villalonga, Experta UE, Economista

Clara Arnal Mifsut, Psicóloga, presidenta Juntos por la Vida

Ana Falomir Faus, Abogada

Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de Dirección de Empresas

Clara Real Furió, Abogada

Gracia Guillém Carrau, Abogada

### Comisión de Gobierno

**Presidenta:** Ana María Fuertes Eugenio (Catedrática Economía Aplicada)

### Comisión de Proyectos

**Presidenta:** Ana Isabel Móner Romero (Abogada AVACU)

### Comisión Económica

**Presidente:** Miguel Ángel Escribano Sánchez (Empresario)

### Comisión Jurídica

**Presidente:** Luis Miguel Romero Villafranca (Abogado)

## ÓRGANOS DE CONSULTA DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

### Patronos de Honor (premiados por FxJ)

Adolfo Suárez González (1995)  
Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia (1998)  
Asociación Víctimas del Terrorismo (2001)  
Asociación Pro Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos de El Salvador (2004)  
Profesor Muhammad Yunus (Bangladesh) (2006)  
Bogaletch Gebre (Etiopía) (2007)  
Padre Vicente Berenguer (Mozambique) (2008)  
Pedro Cavadas (Valencia) (2009)  
Hermanas de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta (India) (2010)  
Servicio Jesuita a Refugiados (Roma) (2011)  
Fundación MAIDES (Valencia) (2012)  
Richard Frechette - Nuestros Pequeños Hermanos (Haití) (2013)  
Julián Ríos Martín (Madrid) (2014)  
Omar Islam Ali (Kenia) (2017)  
Maite Echarte y José Palazón (Melilla) (2018)  
José Alberto Mujica Cordano (Uruguay) (2019)

### Consejo Consultivo

Alejandro Mollá Descals (Catedrático Marketing)  
Santiago Rincón Velázquez (Médico Forense)  
Aurelio Martínez Estévez (Catedrático Economía Aplicada)  
Manuel Ferrer Beltrán (Economista)  
Jorge Cardona Llorens (Catedrático Derecho Internacional)  
Manuela Carmena Castrillo (Magistrada)

## ÓRGANOS DE GESTIÓN DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

### Equipo Técnico

**Directora de Proyectos y Gestión:** Izabel Rigo Portocarrero (Profesora/Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca)

**Director de Control Financiero y Administrativo:** Juan-Pedro Hijarrubia Tomás (Director de Banca)

**Director de Sensibilización y Formación penitenciaria:** Javier Vilalta Ibáñez (Letrado)

**Secretarias:** Isabel Alabau Ballester y Pilar Durán Cuellar (Auxiliares administrativas)

## ACTIVIDADES DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA: ACCIONES Y PROYECTOS REALIZADOS

Durante el año 2019, Fundación por la Justicia, de acuerdo con las líneas del II Plan Estratégico “Mirando al 2020”, centró sus actuaciones en las siguientes áreas de trabajo: formación, sensibilización, acción social y cooperación al desarrollo. De igual manera, se procuró diagnosticar la situación de la Justicia mediante la reflexión individual y colectiva, constituyéndose en un foro de opinión activo. A partir de la aprobación del II Plan Estratégico también se han ido asumiendo responsabilidades de liderazgo por parte de algunos patronos y miembros de la Fundación, los cuales, de manera voluntaria, se han comprometido a actuar como verdaderos artífices en la puesta en marcha de diferentes proyectos y actividades derivadas de los mismos.

### FORMACIÓN

El ideario de Fundación por la Justicia está basado en la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Manteniendo este espíritu como eje principal, se han realizado seminarios, cursos, conferencias y charlas a profesionales y estudiantes de diversas áreas de conocimiento. Las actividades de formación que han tenido lugar a lo largo del año, algunas de las cuales finalizarán durante 2020, son las que siguen.

#### I. AGRICULTURA ECOLÓGICA SOLIDARIA – AGROSOLIDARIS

##### Contexto:

Como consecuencia de la crisis económica, el incremento del desempleo y el consecuente aumento de la exclusión social, se han ampliado las capas de la población que carecen de los recursos personales y formativos necesarios para su integración social y laboral. A la vez, existe una crisis importante en la agricultura valenciana tradicional, que ha conllevado al abandono del cultivo de los campos que tradicionalmente constituían uno de los recursos básicos de la economía local y una fuente de empleo y riqueza sostenida. En este contexto, FxJ constató una oportunidad para el desarrollo de la agricultura ecológica como potencial nicho de empleo, con una demanda específica y un incremento sostenido por parte de los consumidores locales, además de grandes oportunidades para la exportación.



### Objetivos:

Potenciar las cualificaciones profesionales y facilitar la empleabilidad de personas en situación de exclusión social.

El proyecto se realiza mediante concierto con Ayuntamientos interesados en su ejecución con beneficiarios de sus municipios, los cuales colaboran en la gestión de las fases, en la selección y tutela del alumnado y también participando en la financiación del mismo.

### Acciones ejecutadas en 2019:

Este proyecto de agricultura ecológica solidaria se inició en mayo de 2016. Durante el año 2019, el proyecto Agrosolidaris posibilitó la formación en agricultura ecológica a una serie de alumnos, seleccionados previamente por nuestros socios colaboradores, quienes recibieron formación en una primera fase del proyecto:

1. Durante un periodo de cuatro meses las/los participantes aprendieron conceptos de agricultura ecológica, manejo del suelo y de recolección, manejo de equipos e instalaciones agrarias y su mantenimiento y prevención y atención a la sanidad del agro-sistema.
2. Durante dos meses, las/los beneficiarias/os recibieron una formación especializada en gestión empresarial, comercialización y constitución de una cooperativa. Las clases fueron fundamentalmente prácticas haciéndose hincapié en la comercialización, simulando la actividad de una empresa real.
3. Durante dos meses las/os beneficiarias/os recibieron apoyo en gestión empresarial. Se pudo apoyar la constitución de una unidad empresarial gracias al mantenimiento de una asistencia técnica específica.
4. Durante ocho meses se realizó una amplia difusión del proyecto en la medida que permitió contribuir a la difusión de resultados propiamente dicha para la sensibilización hacia la puesta en valor de la agricultura ecológica. Mediante la difusión se espera facilitar la incorporación de colectivos del entorno, de personas a las que alcance el impacto del proyecto, así como apoyo en la comercialización. También se confía que la difusión contribuya a una mayor coordinación con otras entidades del territorio

“AGROSOLIDARIS”





Después de realizar el curso de formación básica en agricultura ecológica (agricultura de verano), finalizado en agosto 2019, con una duración de cinco meses, con 11 alumnos, y con un alto grado de satisfacción entre alumnos y profesores, en septiembre se inició el curso de agricultura de invierno, con los ayuntamientos de Meliana, Foios y Albalat dels Sorells, con una duración de seis meses (hasta marzo 2020).

**Líder:** Juan Alegre López, patrono de FxJ.

**Beneficiarios/participantes:** 11 personas en riesgo socio-laboral, adultos/as de entre 36-65 años.

**Financiación:**



## II. PROGRAMA TRAINING PROGRAM 'EXCELLENCE' (TPE)

### Contexto:

En el presente curso se han puesto en funcionamiento las actividades vinculadas al Training Program Excellence (TPE), surgida desde el despacho Bonet Abogados y en la que estamos comprometidos junto con *ADEIT Cátedra de cultura empresarial*.



La presentación pública de la Iniciativa se produjo el 1 de octubre, asumiendo el presidente de FxJ la función de selección y coordinación de los Magistrados que debieran intervenir en las distintas acciones ofrecidas a los alumnos y proponiendo, a su vez, oportunidades de "invertir en justicia" a través de un período de voluntariado jurídico o de un ejercicio pro bono de la actividad profesional.

Se ha firmado con cada uno de los alumnos participantes un **Compromiso de participación en el Programa**, en el que se incluye el de prestar servicio de asistencia jurídica a personas con derechos en riesgo, en el tiempo y las condiciones que se establezcan en acuerdo de colaboración con nuestra Fundación, o cualquier otra modalidad de voluntariado jurídico en algún proyecto en defensa de los Derechos Humanos.

### Actuaciones realizadas en 2019:

El pasado 29 noviembre tuvo lugar la primera simulación de juicio oral presidida por **José María Tomás y Tío**, en el que intervinieron un total de 18 mujeres y 7 hombres, alumnos de Derecho y de las dobles titulaciones ADE y Derecho, Derecho y Criminología, Derecho y Ciencias políticas. El caso enjuiciado correspondía a un supuesto de acusación por un delito contra la integridad moral en concurso con un delito de lesiones, cuya sentencia y su explicación se produjo el día 7 de febrero de 2020.



### Objetivos:

Crear capacidades en la comunidad universitaria de la Universidad de Valencia y personas jóvenes voluntarias de entidades sin fines lucrativos de la ciudad de Valencia que les conviertan en ciudadanos globales defensores de los Derechos Humanos.



**Líder:** José María Tomás y Tío, Presidente de FxJ.

### Financiación:



CÀTEDRA DE  
CULTURA EMPRESARIAL  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

B O N E T  
A B O G A D O S



## III. SÚMATE A FXJ

Con esta iniciativa aspiramos a compartir conocimientos y dar valor al trabajo realizado por el voluntariado y alumnado en prácticas en el ámbito de nuestra misión identitaria. Por ello, hemos ofrecido una formación para ampliar los conocimientos de personas dedicadas al voluntariado y estudiantes en prácticas, poniendo a su disposición una serie de cursos impartidos por patronos de FxJ de diferentes ámbitos del conocimiento y con el aval de su trayectoria profesional.

Como requisito para realizar esta formación se exigía un comprobante de estar realizando servicios voluntarios o en el período de prácticas en estudios superiores o equivalentes. Los cursos se desarrollaron entre los días 6 y 22 de mayo de 2019 en la Facultad de Economía de la Universitat de València. El curso de voluntariado se dividió en cuatro bloques cuyos contenidos se exponen a continuación:

#### Bloque I

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Voluntariado y participación social (Clara Arnal Mifsut, Psicóloga, presidenta Juntos por la vida)</li> <li>II. Instrumentos europeos de financiación para los Derechos Humanos (Manuela Gomez Villalonga, Experta UE, Economista)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>II. El papel de la justicia en una sociedad dinamitada por la corrupción (José María Tomás y Tío, Magistrado)</li> <li>III. Memoria histórica: el caso de Holodomor (Luis Miguel Romero Villafranca, Abogado)</li> </ul> |
|---|---|

#### Bloque II

- I. Lucha contra la radicalización y la violencia extrema desde la perspectiva de género (Regina Laguna - Periodista y abogada)
- II. Resoluciones alternativas de conflicto (Ana Isabel Móner Romero, Abogada AVACU CV)
- III. Los derechos del consumidor como Derechos Humanos (Ana Isabel Móner Romero, Abogada AVACU CV)
- IV. Experiencias en mediación (Salvador Alborch Domínguez, Notario ciudad de Valencia)

#### Bloque III

- I. El derecho humano a la verdad y al abrazo (José María Tomás Y Tío, Magistrado)

#### Bloque IV

La dirección estratégica: pensar y actuar estratégicamente (María Iborra Juan, Profesora titular en la Universidad de Valencia)

Economía social (Ana María Fuertes Eugenio, Catedrática de la Universidad Jaume I)

Alianzas estratégicas y cooperación entre organizaciones: naturaleza, ventajas e inconvenientes (Martina Menguzzato, Catedrática de la Universidad de Valencia)

Buen gobierno de las ONGs y Fundaciones: retos y oportunidades (María Iborra Juan, Profesora titular en la Universidad de Valencia)

Elaboración de un Plan de marketing para ONGs y Fundaciones (Alejandro Mollá, Catedrático de la Universidad de Valencia)

**Líder:** María Iborra Juan, Patrona FxJ

## IV. FORMACIÓN SOBRE DDHH Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

### Contexto:

La complejidad y creciente preocupación sobre las cuestiones del desarrollo y la pobreza han llevado a Organismos Internacionales, Estados y Entidades Sociales a multiplicar los recursos destinados a un sector que demanda profesionales cualificados con una formación específica e interdisciplinar.

En este espacio, la Universitat de València ofrece una formación común en Cooperación al Desarrollo y una formación avanzada en relación con los Derechos Humanos, los retos contemporáneos de la paz y la no violencia y el Desarrollo Humano Sostenible, profundizando en la interdependencia y complementariedad recíprocas de estos ámbitos como campos privilegiados de investigación con carácter crecientemente interdisciplinar.

### Objetivos:

Participar en la formación de una juventud comprometida y cualificada en el conocimiento, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

### Acciones ejecutadas en 2019:

De la mano de nuestro consejero Jorge Cardona Llorens, catedrático de la Universitat de València, Fundación por la Justicia impartió clases en el Máster Oficial Universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible. Igualmente, participó en la docencia del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo de la Universitat de València.

**Líder:** Izabel Rigo Portocarrero, directora de proyectos de FxJ, con la participación del presidente de Fundación por la Justicia, José María Tomás y Tío, además de los estudiantes en prácticas Laura Moreno, Álvaro Bombal y Erik Cipriam.

**Beneficiarios/participantes:** 60 alumnos/as de la Universitat de València

## V. JORNADA “APOSTANDO POR EL GOBIERNO ABIERTO PARA LAS PERSONAS CONSUMIDORAS”

### Contexto:

La corrupción genera una pérdida de legitimidad y confianza en las instituciones. Como consecuencia, en los últimos años se ha puesto de manifiesto que la ciudadanía se preocupa, cada vez más, por este fenómeno, lo cual repercute negativamente en la percepción que tienen del funcionamiento de los organismos públicos. En este sentido, la ciudadanía juega un papel central y proactivo en el logro de mejorar la calidad de las democracias y la eficacia de las políticas públicas.



A tal efecto, una de las principales características del gobierno abierto consiste en que cuenta con mecanismos a través de los cuales la ciudadanía puede incrementar su capacidad e influencia sobre la acción de los gobiernos y en todo aquello que afecta al ámbito público. Aunque estos mecanismos se constituyan en derechos de la ciudadanía, y como tal se tengan que garantizar por el Estado, deben ser activados por la sociedad.

### Objetivos:

Dar a conocer a la sociedad, a través de una formación teórica y práctica, los pilares que conforman el Gobierno Abierto y los mecanismos a través de los cuales pueden ejercer su participación imprescindible para su eficiencia y transparencia.

Por ello, es importante promover la participación ciudadana en el proceso de transparencia y buen gobierno de las Administraciones Públicas, a través de una formación teórica y práctica en Gobierno Abierto.

### Acciones:

Aunque la organización del proyecto tuvo lugar a lo largo del ejercicio de 2019, no ha sido hasta principios del 2020 cuando estas jornadas han tenido lugar. Se han centrado en el desarrollo de actividades con el propósito de contribuir a la mejora del conocimiento de los tres pilares que conforman el Gobierno Abierto: la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

La composición de la jornada que se desarrolló el 30 de enero contó con ponencias teóricas sobre la evolución del concepto de Gobierno Abierto, así como por el desarrollo de talleres con exposición y análisis de las buenas prácticas relacionadas con la implementación de la metodología de Gobierno Abierto, entre las que se incluye el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Valencia.

El proyecto ha sido financiado por el Ayuntamiento de Valencia a través de la Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Educación y Fomento de la Cultura de la Transparencia y el Gobierno Abierto 2019, la colaboración de AVACU (Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios) y la Cátedra Pagoda de Gobierno Abierto, Participación y Open Data de la Universidad de Valencia.

**Líder:** Ana Moner Romero, Vicepresidenta FxJ

### Organizan



### Colaboran



## VI. SESIONES DE COACHING PARA ALUMNOS EN PRÁCTICAS

En julio de 2019, Fundación por la Justicia y la Fundación Vivo Sano firmaron un acuerdo de colaboración para definir, desarrollar y difundir proyectos e iniciativas de interés recíproco. La primera acción conjunta ha sido la oferta de sesiones gratuitas de coaching por parte de alumnos en prácticas del programa de coaching profesional de la Fundación Vivo Sano y la Escuela de Salud Integrativa a los estudiantes en prácticas de Fundación por la Justicia.

### Colaboración:



**Líder:** Izabel Rigo Portocarrero, directora de proyectos de FxJ.

## SENSIBILIZACIÓN

Sensibilizar es educar, reflexionar o tomar conciencia. El compromiso de Fundación por la Justicia es precisamente hacer llegar a todos los ciudadanos de la Comunidad Valenciana y de los países donde trabajamos el mensaje de que un mundo mejor es posible. Y que una sociedad cimentada en el respeto al otro es fundamental para alcanzar la paz, la justicia y la igualdad.

Los proyectos desarrollados durante el año 2019 en el área de sensibilización se detallan a continuación:



## I. CONVOCATORIA PREMIO DERECHOS HUMANOS 2019

### Objetivos:

Reconocer la trayectoria y dedicación de aquellas personas u organizaciones que destacan por su aporte a la promoción y defensa de los DDHH y también a quienes hayan asumido la defensa de la justicia como valor, aspiración y compromiso. Sensibilizar a la opinión pública sobre los valores que se premian y se descubren en los premiados.

### El jurado de esta edición:

Ha estado presidido por **Maite Echarte**, de la Asociación PRODEIN, premiada en la edición de 2018, y formado por: **Antonio Esteban Estevan**, presidente del CVCA; **José María Tomás y Tío**, presidente de Fundación por la Justicia; José Soriano, secretario del CVCA; **Jesús Salvador Muñoz**, tesorero de la institución, así como los vocales **Manuel Mata** y **Vicente Pascual**. Asimismo, han formado parte del jurado, **Luis Miguel Romero**, **Clara Arnal**, **Salvador Alborch** y **Mónica Escamilla**, patronos de FxJ; **Ricardo Belenguer**,

ex presidente del Tribunal de las Aguas de Valencia y Patrono de Honor de FxJ; **José María Segura**, del Servicio Jesuita a Refugiados y Patrono de Honor de FxJ; **Francesc Gamero**, secretario autonómico de Hacienda de la Generalitat Valenciana; **José García Añón**, director general de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, y **Juan Añón Calvete**, secretario del Patronato de FxJ.

#### Acciones ejecutadas en 2019:

En 2019, el jurado concedió el premio al expresidente de Uruguay, D. José Mujica elegido ganador del Premio Derechos Humanos 2019, otorgado por Fundación por la Justicia y el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA).

Se resolvió la concesión de este galardón a D. José Alberto Mujica "en reconocimiento a su trayectoria vital de compromiso personal e institucional con los Derechos Humanos y la Justicia Social". La decisión fue adoptada por el jurado en la reunión de deliberación en la que se valoraron las 19 candidaturas presentadas para optar a este reconocimiento.

La entrega se retrasó al día 5 del mes de febrero del 2020, de acuerdo con la agenda del galardonado y los medios organizativos y materiales que se debieron poner en marcha para hacer posible su viaje a España.



#### Líder del proyecto:

Salvador Alborch Domínguez, Patrono de FxJ

### Antecedentes del premio:

El Premio de Derechos Humanos del CVCA y FxJ da continuidad al Premio Fundación por la Justicia, que fue concedido por primera vez en 1995 a Adolfo Suárez, y el cual se otorgó en XV ediciones sucesivas a personas y entidades como el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia; la Asociación de Víctimas del Terrorismo; la Asociación Pro-Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos (El Salvador); el profesor Muhammad Yunus (Bangladesh); Dña. Bogaletch Gebre (Etiopía); el Padre Vicente Berenguer (Mozambique); el doctor Pedro Cavadas (Valencia); Misioneras de la Caridad (India); el Servicio Jesuita a Refugiados (Roma); Fundación MAIDES (Valencia); Richard Frechette, director de Nuestros Pequeños Hermanos en Haití; el abogado penalista Julián Carlos Ríos Martín; el emprendedor social Omar Islam Ali de Lamu (Kenia) y, en su última edición, a Maite Echarte y José Palazón, fundadores de la Asociación Pro Derechos de la Infancia (PRODEIN-Melilla).

### Financiación:



HELEN BERGER

hotel & bar

## II. X FESTIVAL DE CINE Y DDHH DE VALENCIA “HUMANS FEST”



### Acciones ejecutadas en 2019:

El Festival se compone de diferentes actividades a lo largo de todo el año, con un eje central común que es la educación y sensibilización a través de lo audiovisual. La voluntad del festival es hacer llegar un cine reflexivo y comprometido a la sociedad. Para ello, la apuesta más importante es una selección de largometrajes documentales cinematográficos, proponiendo una mirada realista y en primera persona de los diferentes temas tratados: el derecho a la educación de calidad, los derechos de las personas con diversidad sexual, los derechos de los refugiados y los inmigrantes, entre otros.

Desde 2008, durante una semana Valencia se llena de propuestas audiovisuales relacionadas con los Derechos Humanos representados en la **Sección Oficial a concurso de 10 largometrajes documentales** de calidad cinematográfica, la **Sección Oficial a concurso de cortometrajes (este año la temática ha sido “Libertad y DDHH”)** y la **sección de micrometrajes ‘1 minuto, 1 derecho’**, que propone videos de 1 minuto realizados por alumnos y profesores de centros escolares, y colectivos vulnerables.

Las proyecciones son acompañadas por un Foro de Derechos Humanos con proyecciones paralelas, coloquios, mesas redondas y conferencias en varias sedes colaboradoras del Festival, que generan debates y reflexiones sobre los temas tratados en las películas y más. El Festival cierra con las propuestas de la **Sección HUMANS** con un festival temático invitado.

Además de esta semana con proyecciones a concurso, durante todo el año el Festival organiza actividades educativas en centros escolares, con colectivos vulnerables y personas en riesgo de exclusión social: talleres de arteterapia, producciones audiovisuales (por ejemplo: “Marhaba” y “Testigos” realizados en campos de refugiados de Grecia). Asimismo, se celebró el Día Mundial de los Derechos Humanos (10 de diciembre) con proyecciones escolares y dinámicas de grupo, con el objetivo de sensibilizar al respecto de temas como la integración, igualdad de género, discapacidad e infancia, entre otros. El festival también enfoca su interés en Latinoamérica y África, desarrollando proyectos que tienen que ver con la vulneración de los Derechos Humanos y las injusticias sociales en el mundo.



#### Sedes:

- **FILMOTECA VALENCIANA - IVC:** Sección Oficial de Largometrajes y Sección Oficial de Cortometrajes, Sede principal de Humans Fest.
- **CINE ESTUDIO D'OR:** Sección Oficial “1 minuto, 1 derecho”.
- **MUVIM:** Sección HUMANS – Festival invitado Nuremberg International Human Rights Film Festival.
- **COLEGIO MAYOR RECTOR PESET:** Sección Barretxat.
- **CENTRE DEL CARME CULTURA CONTEMPORÀNIA:** Secció Romaní.
- **MUVIM:** Futur(s).
- **COLEGIO MAYOR RECTOR PESET:** Foro de Derechos Humanos.
- **LA NAU, CMRP, FILMOTECA:** Mesas redondas, debates, coloquios.



La inauguración del festival tuvo lugar en uno de los teatros más emblemáticos de la ciudad: el Teatro Talía, teniendo de maestra de ceremonia a Liz Dust. La proyección inaugural ha sido el documental ganador del último Premio Goya al Mejor Documental, “El silencio de los otros”, un retrato de las víctimas silenciadas de la dictadura de Franco.

Se decidió entregar el **Premio PAU I JUSTICIA** al director y actor **Hwidar Abdelatif**, por su trayectoria en la defensa de los Derechos Sociales y Humanos mediante el cine como elemento de transformación de nuestra sociedad. Este reconocimiento no fue el único entregado durante la Gala de Inauguración. El festival decidió recordar a una de las mujeres más activas en el panorama cultural valenciano y nacional, y una defensora incansable de los derechos de las mujeres y de su trabajo. A través de una entrevista hecha por la directora **Giovanna Ribes**, se entregó el **Premio Compromiso con la Cultura** a **Carmen Alborch**, fallecida unos meses antes de la celebración del Festival.

En conmemoración de los 10 años de trayectoria del Festival, se rindió otro homenaje durante la gala de clausura a un director que ha colaborado con el festival desde sus inicios, y cuyo compromiso con la causa de los Derechos Humanos y, sobre todo, de las personas refugiadas es la base de su trabajo cotidiano. El festival otorgó el **Premio Acollida** al director de animación **Emilio Martí**.

**Líder: Javier Vilalta**, director del X Humans Fest.

### Impacto del Festival:

El Humans Fest se ha convertido en un referente no solo en el espectro de festivales de cine de la Comunitat Valenciana sino también a nivel internacional con una programación que ha sabido aunar calidad con interés del público. En esta ocasión, ha contado con cerca de **5.300 espectadores** durante los diez días de programación.

Ahora mismo el **Humans Fest** es uno de los festivales de mayor impacto mediático, si no el que más, de la Comunitat Valenciana. Las claves se encuentran en la constante actualización de las redes sociales, en la creación de nuevas y variadas actividades que generan el interés del público y en una planificación en la que se tiene en cuenta tanto la organización de actividades fuera de València como en la misma ciudad.



El valor social del festival ha crecido de tal forma que el modelo del Humans Fest sirve como ejemplo de gestión cultural y comprometida con los Derechos Humanos.

### Organiza:



Patrocina:



Co-organiza:



Colabora:



### Selección del director de la nueva edición:



A finales del mes de mayo fue publicada, en las redes sociales y comunicativas de la Fundación, la convocatoria para la elección del que iba a ser el próximo director del Festival de Cine, encargado del XI Humans Fest.

En lo que se refiere al proceso de valoración y posterior elección, el 10 de julio de 2019 se celebró en la sede de Fundación por la Justicia una sesión informativa orientada a las personas interesadas, con la intención de que la convocatoria tuviera el máximo de transparencia y se suministrara toda la información necesaria acerca de los criterios de selección.

El resultado final llegó el 29 de julio, una vez concluido el proceso selectivo para la contratación del director del Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Valencia – HUMANS FEST, tras la reunión de la Comisión de Evaluación del 26 de julio en la que se decidió ofrecer al candidato Samuel Sebastián el puesto de director del Festival.

Esta Comisión de Evaluación reconoció el elevado nivel de todas las propuestas presentadas, así como los méritos incluidos en los CV de los candidatos, tanto en el ámbito de la formación como en el de la experiencia profesional.

Samuel Sebastián es licenciado en Historia del Arte y doctorando en Comunicación Audiovisual. Su carrera como cineasta comenzó en 2005 y ha sido director y guionista de numerosos largometrajes y documentales. También cuenta con una excelente trayectoria como gestor cinematográfico y ha colaborado en la dirección y programación de numerosos festivales de cine. De hecho, entre 2015 y 2019 participó en la elaboración de la programación, creación de secciones paralelas y diseño de debates y mesas redondas del HUMANS FEST. Asimismo, le avala una labor encomiable como voluntario de diversas organizaciones, y un enorme compromiso con el colectivo de los refugiados.

El nuevo equipo del festival, que comenzó a trabajar durante el verano de 2019 está compuesto por:

**Samuel Sebastián**, director. Cineasta y gestor cinematográfico de gran experiencia en el cine social.

**Beatriz Hernández**, productora.  
Productora audiovisual con una importante experiencia internacional en Paella Productions.



**Begoña Machancoses**, responsable de comunicación.  
Periodista experta en temas sociales internacionales. Fundadora de "One day Yes".

**Juanma Chavarrías**, coordinador ejecutivo. Experto en logística internacional y realizador de "Secuestrando el Tíbet".

Por supuesto, Humans Fest cuenta con un gran equipo internacional de más de 50 personas voluntarias altamente preparado, que ha comenzado a trabajar desde el primer momento en todas las áreas del festival.



#### Entre sus objetivos se encuentran:

- ✓ Promover una reflexión crítica sobre las causas de la desigualdad mundial para provocar cambios en las pautas de comportamiento y que repercutan en las sociedades de los países del Sur.
- ✓ La promoción, difusión y formación sobre los Derechos Humanos y la violación de los mismos.
- ✓ Fomento del voluntariado y la participación de la sociedad como agentes de Educación para el Desarrollo.
- ✓ Desarrollo de iniciativas y propuestas de carácter innovador en el ámbito de la Educación para el Desarrollo y la sensibilización social promoviendo la igualdad y el empoderamiento de los sectores más desfavorecidos.

### Acciones ejecutadas en 2019:

Actualmente, el Humans Fest no es simplemente un festival, es un generador de proyectos en el que se desarrollan diferentes programas en paralelo que se retroalimentan entre sí y al mismo tiempo hacen crecer al festival-marca Humans Fest. Desde la octava edición, Human Fest se realiza a lo largo de nueve meses, a caballo entre dos ejercicios, por lo que la expresión final de este proyecto ha tenido lugar en el mes de febrero de 2020.

Las líneas principales de trabajo del festival son: infancia, corrupción, medio ambiente y de civilización de la mujer a través del programa mujeres del mundo y la campaña “Filmen elles, guanyem tots”. El festival también enfoca su interés en Latinoamérica y África, realizando varias proyecciones allí, además de desarrollar proyectos que tienen que ver con la vulneración de los derechos humanos y las injusticias sociales en el mundo.

El festival, además, ha visto incrementado su prestigio al introducir películas de ficción en su **sección oficial**, lo que ha permitido que participen películas premiadas en Cannes, Venecia, Sundance, Toronto, Karlovy Vari, etc. Igualmente en la **sección especial** se aumenta la participación de las entidades colaboradoras que han llegado hasta 70 y en otras secciones como **1 minuto, 1 derecho Futur (s)**, la nueva edición dedicada al público más joven, se ha ampliado el número de sedes incluyendo a la Universitat de València y la Universitat Politècnica de València con la finalidad de acercar el festival al público universitario. Paralelamente se han cursado invitaciones a personalidades internacionales y está prevista la realización de un documental en Ucrania en torno a la corrupción existente en el país y en el que participarán importantes entidades internacionales.

## III. II FORO DE LA SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO

### Contexto:

El II Foro de la Solidaridad y Voluntariado, organizado por la Facultat d’Economia de la Universitat de València, es una iniciativa que consiste en una jornada de colaboración, aprendizaje y networking y tiene como objetivo generar un impacto significativo en la visibilidad de las organizaciones participantes entre los miembros de esta Comunidad, de forma que puedan ser partícipes, bien asociándose o haciendo voluntariado.

Es de gran interés también valorar la opción de firmar convenios de prácticas para los estudiantes.



## II Foro de la Solidaridad y el Voluntariado

*¡¡Estas son las asociaciones e instituciones que te están esperando!!*

### Colaboradores



### Participantes:



### Objetivos:

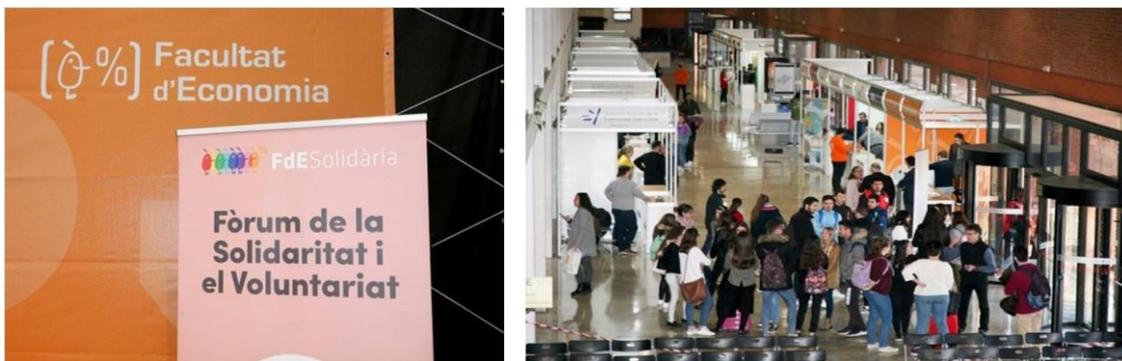
Acercar FxJ a los estudiantes, profesores, así como a otras instituciones que pueden ser de ayuda para colaborar con nuestros proyectos.

Dar a conocer nuestros proyectos a la comunidad universitaria, no sólo en el stand, sino por la aparición de nuestro logo en toda la estrategia comunicativa del Foro (cartelería, web, redes sociales, prensa).

### Acciones ejecutadas en 2019:

Localización de stands de diversas asociaciones. Organización de tres mesas redondas en las que las distintas asociaciones expusimos nuestros proyectos durante la mañana del 22 de febrero en el Hall de la Facultad de Economía de la Universitat de València.

Fundación por la Justicia participó en la primera de estas mesas redondas en la que se trató el papel internacional de las ONG's: contribución a la reducción de la pobreza, a la igualdad, al desarrollo sostenible y al bienestar de las sociedades más desfavorecidas del planeta.



**Líder:** Izabel Rigo Portocarrero, directora de proyectos de FxJ.

**Beneficiarios/participantes:** estudiantes y profesores de la UV, así como a otras instituciones sin fines de lucro de la Comunidad Valenciana.

**Financiador:**

VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA

#### IV. VISIBILIDAD DE FxJ EN DÍAS INTERNACIONALES

Otra de las actuaciones de Fundación por la Justicia en el campo de la sensibilización ha sido a través de la colaboración con el periódico Las Provincias. Este diario publica artículos preparados con ocasión de los días internacionales seleccionados por la Comisión de Gobierno de FxJ.

**Durante 2019 se han publicado los siguientes artículos:**

**21 septiembre 2019:** “Vive en paz” en el Día Internacional de la Paz, por José María Gasalla.

**12 octubre 2019:** “Vivir o morir en manos del Estado” en el Día Mundial contra la pena de muerte, por José María Gasalla.

**17 octubre 2019:** “La pobreza es ilegal” en el Día Internacional para la erradicación de la pobreza, por José María Tomás y Tio.

**24 noviembre 2019:** “Nuestro propio futuro” en el Día Universal del Niño, por José María Gasalla.

**26 noviembre 2019:** “Miedo a salir de noche” en el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, por Regina Laguna.

**5 diciembre 2019:** “Tú puedes ser jirafa” en el Día Internacional de los Voluntarios, por José María Gasalla.

**10 diciembre 2019:** “Sin ir más lejos...” en el Día Internacional contra la corrupción por Regina Laguna

**13 diciembre 2019:** “Reclamando derechos y asumiendo obligaciones” en el Día de los Derechos Humanos, por José María Gasalla.

**Con la colaboración por la publicación de:**

# LAS PROVINCIAS

## V. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LES CORTS VALENCIANES EN FAVOR DE HOLODOMOR

De la mano del patrono y presidente de la Comisión Jurídica de FxJ, Luis Miguel Romero, el 4 de diciembre de 2019 la Comisión de Derechos Humanos de les Corts Valencianes tomó en consideración una Proposición No de Ley (PNL) sobre el Holodomor. Se acordó, en comisión parlamentaria, condenar la catástrofe humanitaria de Ucrania, sucedida en los años 30, así como todos los crímenes dictatoriales del siglo XX.

A través de esta Proposición No de Ley, se ha instado a “promover la sensibilización, el conocimiento y el rechazo de todas las formas de represión y destrucción de vidas humanas, con el objetivo de que sirva como advertencia para las generaciones presentes y futuras de valencianos”.



Fundación por la Justicia entiende que la condena del Holodomor es no sólo una manifestación de solidaridad con las víctimas del pueblo ucraniano, sino sobre todo un imperativo ético de estricta justicia. Para quienes apostamos por la promoción y defensa de los Derechos Humanos como único futuro posible para la humanidad, la condena de todo genocidio que arrolla dichos derechos es obligatoria.

Si la violencia históricamente sólo ha engendrado violencia, un mundo en paz sólo podrá conseguirse con el rechazo universal de todo sistema o acción política que la conlleve o que implique un ataque a los derechos humanos. Un genocidio es el horror total, pero, por triste que sea la historia, no podemos traicionarla ignorándola. Debemos recordarla para aprender de la misma y evitar su repetición. Y a ese recuerdo invitamos a nuestro Parlamento Autonómico, con la confianza de que no nos defraudaran.

**Líder:** Luis Miguel Romero Villafranca. Patrono de FxJ.

## VI. SAME 2019

Fundación por la Justicia ha participado en la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME), que organiza cada año la Campaña Mundial por la Educación (coalición internacional formada por ONGs y diversas entidades que reclaman el derecho a una educación de calidad, equitativa, gratuita y universal para todas las personas del mundo).



La SAME 2019 se ha celebrado el mes de abril, bajo el lema “**Defendemos la educación, sostenemos el mundo**”, destacando el papel fundamental de la educación en la lucha contra la degradación medioambiental y la transformación hacia un modelo social y medioambientalmente sostenible.

Una de las acciones llevadas a cabo durante la SAME ha consistido en realizar un "Scrabble gigante", entrelazando palabras por la educación y por el planeta, entre más de un centenar de estudiantes, en los Jardines del Turia de Valencia. La finalidad, reclamar a los gobiernos la necesidad de invertir en educación y en políticas que integren la sostenibilidad social y medioambiental.

La educación puede salvar el Planeta. Por ello, es necesario formar a una ciudadanía para que sea consciente de las causas y consecuencias del cambio climático y otros problemas medioambientales, y dotarla de los conocimientos, competencias y actitudes necesarios para buscar soluciones, cambiar sus patrones de consumo y transformar la sociedad. Fundación por la Justicia es una de las entidades implicadas en la SAME a nivel de la Comunitat Valenciana, y participa cada año en su celebración y en las labores de sensibilización que representa la campaña.

## VII. I JORNADA SOBRE TRADICIONES RELIGIOSAS Y PAZ

Realizada el 2 de abril de 2019, Fundación por la Justicia y el Servicio Jesuita a Migrantes organizaron la **I Jornada de Tradiciones Religiosas y Paz**, con el objetivo de generar un espacio de encuentro y diálogo entre las diferentes culturas y religiones de la ciudad.



En Valencia conviven más de 10 religiones y existen 152 lugares de culto. Atendiendo este mapa del pluralismo religioso, se hace imprescindible la promoción de espacios de diálogo que favorezcan el conocimiento mutuo, la convivencia interreligiosa e intercultural y la cohesión social.

**Líder:** José María Tomás y Tío, Presidente de FxJ

## VIII. REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACERCA DE LA CORRUPCIÓN

### Contexto:

Una de las instituciones de la sociedad civil que detectó la necesidad de reflexionar y actuar sobre el tema de la corrupción ha sido Fundación por la Justicia quien, en reunión de su Patronato en el mes de noviembre de 2014, aprobó impulsar un manifiesto denominado “**Compromiso público frente a la corrupción**”.

Este documento de trabajo tenía como finalidad la firma, por parte del mayor número posible de personas e instituciones, de un Pacto Estatal contra la corrupción el 9 de diciembre de 2015, fecha en la que se celebra anualmente a nivel mundial el día internacional contra la corrupción.

Transcurridos más de dos años desde la firma del **Pacto Estatal contra la Corrupción y por la Regeneración Cívica**, el interés se centraba en comprobar hasta dónde se había llegado en el cumplimiento de los compromisos por parte de los firmantes.

### Actuación:

Para ello se presentó un Informe que se trasladó a todos los partidos políticos concurrentes a las elecciones autonómicas y locales en la Comunidad Valenciana del 26 de mayo de 2019, con una serie de Recomendaciones para la Regeneración Democrática, con el objetivo de que valoraran su inclusión entre las propuestas de sus respectivos programas electorales, basadas en el mencionado pacto.

Este Informe se redactó tras una ronda de contactos con los partidos políticos con representación en la asamblea legislativa de la Comunidad Valenciana y en colaboración con los interlocutores designados por ellos mismos para tal fin. Las medidas incluidas eran aquellas que se consideraron urgentes, es decir, eran propuestas que, deberían ser aprobadas lo antes posible, por lo que deberían aparecer en todos los programas de los partidos que se presentaran a las elecciones autonómicas del mes de mayo de 2019.

**Líder:** Ana María Fuertes Eugenio. Directora General de FxJ

## IX. FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA PRESENTA EL INFORME “MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN”

Fundación por la Justicia presentó el 20 de febrero el documento de **‘Medidas urgentes para combatir la corrupción’**, que incluía una serie de recomendaciones de la Fundación y otras organizaciones de la sociedad civil dirigidas a todos los grupos y partidos políticos que tuvieran intención de presentarse a próximas convocatorias electorales.

Estas recomendaciones estaban basadas en las conclusiones del Informe ‘Actualización del Pacto contra la Corrupción 2015 - 2018’, presentado públicamente el 14 de diciembre de 2018, teniendo como objetivo lograr la regeneración democrática en nuestro país.



Se extrajeron las 15 medidas más urgentes contra la corrupción que Fundación por la Justicia recomendaba

incluir en sus programas electorales a todos los grupos y partidos políticos que tuvieran intención de presentarse a las próximas elecciones autonómicas y municipales en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Por su parte, la directora general de la Fundación, **Ana María Fuertes**, señaló que la finalidad de estas propuestas era que los partidos políticos asumieran su puesta en marcha: “No vamos a dejar de abogar por una gestión ética de los recursos públicos y un mayor control de dicha gestión”.

Este documento con las 15 medidas urgentes dirigido a los grupos y partidos políticos ha sido impulsado por Fundación por la Justicia y fue suscrito por las siguientes organizaciones de la sociedad civil:

- ✓ Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU)
- ✓ Asociación Profesional de Criminología de la Comunitat Valenciana
- ✓ Asociación Valenciana de mediación IN VALENCIA MEDIACIÓN
- ✓ Petroser Ibérica SL
- ✓ Fundación Internacional Baltasar Garzón
- ✓ Acción Cívica contra la Corrupción
- ✓ Penya valencianista per la solidaritat

- ✓ Asociación Cultural “Vía Vicentius – Gogistes Valencians”
- ✓ Caixa Popular
- ✓ Ribera Salud S.A.
- ✓ Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana
- ✓ Col·legi Oficial de Psicologia de la Comunitat Valenciana
- ✓ Observatorio Iuridico Internazionale Migratorii (OGIM)

**Líder:** Ana María Fuertes Eugenio. Directora General de FxJ

## X. INFORME SOBRE EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS FIRMANTES DEL PACTO CONTRA LA CORRUPCIÓN

De cara a las convocatorias electorales convocadas para el mes de abril, tanto a nivel nacional como autonómico en la Comunitat Valenciana, Fundación por la Justicia elaboró un documento a modo de Informe sobre los programas electorales de los partidos políticos que se presentaban a dichas elecciones y con los que se firmó el Pacto contra la corrupción y por la Regeneración Cívica.

El objetivo del Informe era comprobar el grado de implantación de nuestras recomendaciones en sus programas electorales. Dado que las medidas que proponían los partidos eran bastante generales y no estaban totalmente explicadas o desarrolladas, el estudio se realizó de una manera abierta a distintas interpretaciones.

Así, el Informe abordaba, en primer lugar, una relación de las medidas que proponía cada partido con relación a la corrupción, aunándolas en bloques: lucha contra el fraude fiscal y corrupción, transparencia, y empleo público y aforamientos. En segundo lugar, un análisis de sus propuestas dentro de cada uno de los bloques especificados y, por último, una comparación de dichas propuestas con las firmadas en el Pacto contra la corrupción y por la Regeneración Cívica. Los resultados están perfectamente diferenciados por partidos políticos, tanto a nivel estatal como autonómico.

**Líder:** Ana María Fuertes Eugenio. Directora General de FxJ.



## XI. CONMEMORACIÓN DEL XXV ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

En el año 2019, se empezaron a preparar diferentes acciones para la celebración del 25 aniversario de Fundación por la Justicia y se diseñó la estrategia más adecuada para lograr la máxima difusión de las actuaciones programadas durante el año del XXV aniversario, tanto en prensa como en las diferentes redes sociales.

### Imagen corporativa:



**Logo 25 aniversario:** Una de las primeras acciones ha sido la remasterización del logo de Fundación por la Justicia para añadirle el 25 aniversario, que ya se está utilizando para identificar a la Fundación en todos los actos, cartelería y comunicaciones que organiza FxJ. El rediseño del logo fue encargado a Amalia Yusta, voluntaria del Humans Fest, quien lo ha elaborado desinteresadamente.

**Tríptico:** La elaboración del folleto en el que se recogen los proyectos y áreas de trabajo de FxJ, así como el lema de la Fundación, los valores y datos de contacto, será fundamental para contribuir a los objetivos de la Fundación. Es un material que puede distribuirse en todos los actos en los que FxJ tiene presencia durante el año del aniversario, empezando por la entrega del Premio de DDHH, la jornada de Gobierno Abierto y el Festival de Cine, entre otros.

**Roll-up:** Se ha elaborado un roll-up con el logo del 25 aniversario, para dar visibilidad a este hecho en todos los actos en que FxJ esté presente durante el año del aniversario. El roll-up ha sido elaborado por Julia Fortea, responsable de Comunicación de FxJ.

**Vídeo conmemorativo:** se ha encargado al equipo de Samuel Sebastián un vídeo que recoja un resumen de los 25 años de Fundación por la Justicia para ser presentado en la próxima edición del Humans Fest y pueda ser proyectado en todos los actos que protagonice la Fundación a partir de entonces.

**Actividades y eventos conmemorativos:** Queremos celebrar el aniversario con nuestros patronos, socios y empresas embajadoras en actos que estamos diseñando para 2020.

**Líder:** Alejandro Máñes Martínez. Patrono de FxJ

## ACCIÓN SOCIAL

Se suele denominar acción social a los programas y ayudas que, por lo general, son complementarios a las prestaciones asistenciales que brinda el Estado. A tal efecto, la acción social tiene como principal objetivo atender necesidades básicas que, por distintos motivos, un grupo de población no puede satisfacer.

### I. ESCUELA MATINAL DE NAZARET

#### Contexto:

El barrio de Nazaret cuenta, en la actualidad, con una población aproximada de 7.000 habitantes, cifra que se ha visto aumentada de forma acentuada en los últimos dos años. Este hecho ha venido acompañado por un progresivo proceso de degradación de la zona como consecuencia de la instalación de una población en precaria situación social, conformada sobre todo por personas de etnia gitana e inmigrantes. La convivencia entre estos colectivos resulta difícil, llegándose a dar una circunstancia de riesgo latente.

La ubicación del barrio y su desconexión con el resto de la ciudad dificulta el intercambio de experiencias con otras realidades sociales de la ciudad de Valencia, generando un empobrecimiento de las expectativas de futuro y un aislamiento de la población en un entorno en el que predominan los conflictos sociales.

Según los datos del Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, el nivel de escolarización en Nazaret es uno de los más bajos de Valencia, con un porcentaje del 22% de la población sin estudios. Entre los principales factores identificados por el equipo directivo de la institución están el absentismo escolar, la desmotivación, la agresividad, así como la falta de valoración de la escuela como lugar de formación y desarrollo personal. Asimismo, el índice de fracaso escolar se revela como uno de los más altos de la ciudad.

#### Voluntariado:

El voluntariado es en uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta el proyecto de la Escoleta Matinal de Nazaret, presentándose como una oportunidad para que la sociedad civil se sensibilice acerca de una realidad de desigualdad y exclusión social en infancia vulnerable del barrio de Nazaret, y pueda al mismo tiempo formarse en Derechos Humanos y conocer las herramientas existentes para actuar en su defensa como ejercicio pleno de la ciudadanía.



### Objetivos:

Necesidad de atender a menores de Educación Infantil y Primaria que presentan un bajo nivel de rendimiento educativo y un alto índice de absentismo, vinculados a contextos de vulnerabilidad social y desestructuración familiar. La intervención pretende brindar apoyo y acompañamiento a menores y sus familiares para prevenir el fracaso escolar.

### Acciones ejecutadas en 2019:

FxJ presta diariamente un servicio de 8:00h a 10:00h en el Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, que incide sobre los siguientes cinco ejes complementarios:

1. La satisfacción de las necesidades alimenticias y de higiene básica.
2. El desarrollo de actividades lúdicas, artísticas y deportivas que propician una mayor inserción en el entorno de aprendizaje. En este punto, a lo largo del curso escolar se han desarrollado una serie de actividades dirigidas a la mejora de las capacidades psicomotrices del alumnado así como a la resolución alternativa de conflictos, haciéndoles conocedores de herramientas de mediación y favoreciendo la competitividad sana. Mediante estas actividades se han reconducido las conductas más agresivas para favorecer la convivencia. Además, se ha implementado de manera transversal la coeducación como metodología educativa.

3. Reuniones mensuales de asesoramiento y apoyo con las progenitoras y cuidadoras.
4. Realización de visitas diarias a la residencia de los/as menores absentistas.
5. Atención psicológica individual y colectiva a las personas usuarias.

Fueron especialmente significativas las actividades psico-pedagógicas realizadas durante el primer trimestre del curso 2019 -2020, como las siguientes:

- a. Economía de fichas
- b. La telaraña
- c. Dale la vuelta a la sábana
- d. ¡Puedo salir!
- e. Realización de normas
- f. Concurso de dibujos
- g. Salida: Feria de navidad
- h. Teatro especial de Navidad
- i. Dibujemos a la familia

**Líder:** Izabel Rigo Portocarrero, directora de proyectos de FxJ, con la colaboración de la psicóloga Laia Casamitjana.

El proyecto contó con el apoyo fundamental de los voluntarios y voluntarias.



### Beneficiarios/participantes:

En total, el proyecto beneficia a 90 personas:

- 30 menores en riesgo de exclusión social de Educación Infantil y Primaria, de 4 a 12 años.
- 30 personas cuidadoras y familiares indistintamente de su edad.
- 30 personas voluntarias mayores de 18 años.

### Financiación:



**CaixaBank**

**Bankia**



ribera salud grupo



**AJUNTAMENT DE VALENCIA**

## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Los DDHH particularmente los económicos, sociales y culturales, son vulnerados de manera particular en los países empobrecidos y ello motiva a Fundación por la Justicia a considerar la cooperación como una de nuestras principales líneas de trabajo, haciendo un particular énfasis en los derechos de las mujeres. Los proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo realizados durante 2019 han sido los siguientes.

### I. XI TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL SALVADOR

#### Contexto:

La falta de respuesta institucional a las víctimas del conflicto armado que se cerró en falso con una Ley de Amnistía, declarada inconstitucional en 2016 por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, determinó que la Universidad Centro Americana (UCA), a través de su Instituto de Derechos Humanos (IDHUCA) y por exigencia de la Red de Comités de Víctimas del conflicto armado, tomara la decisión de crear el Tribunal Internacional para la aplicación de la Justicia Restaurativa.

El Tribunal, modalidad de política pública no gubernamental, está integrado por expertos en justicia y DDHH de varios países y va itinerando por diversas localidades o comunidades del país para examinar casos de masacres, ejecuciones sumarias, torturas, violaciones, desapariciones forzosas, muchas de ellas todavía desconocidas por el sistema de justicia del país, emitiendo sentencias respectivas con los testimonios de todos ellos, fundamentos jurídicos sustentados en el derecho penal internacional y convenios de derechos humanos, peticiones de las víctimas y reseña de la posición del Estado salvadoreño frente a los mismos.

#### Objetivos:

- Reflexionar sobre el modo de proceder respecto de los más de 80 casos presentados en la fiscalía que se encuentran estancados.
- Impulsar una Ley de justicia transicional.
- Reforzar la petición de reapertura del caso jesuitas en los tribunales de El Salvador.
- Iniciar procesos de encuentro de víctimas y militares/policías.

- Escuchar a las víctimas y acompañar a las que prestaron testimonio durante los Tribunales de años anteriores.
- Documentar lo presentado ante el Tribunal, como modo de recuperación de la memoria e inicio del proceso de reparación.

#### Acciones ejecutadas en 2019:

La última edición del Tribunal se celebró en el mes de abril de 2019, presidiendo el Tribunal otro vocal español, el abogado José Ramón Juaniz Maya, dada la imposibilidad de acudir del presidente de FxJ, quien a su vez asumió la ponencia y ha redactado la sentencia, remitiéndola al Idhuca en el mes de septiembre de 2019.

**Líder:** José María Tomás y Tío, Presidente de FxJ.

**Beneficiarios/participantes:** las víctimas de los casos examinados, sus familiares, la sociedad civil salvadoreña y la Humanidad global, en tanto que se examinan delitos que atentan contra la misma.

#### Financiadores:



## II. DELEGACIÓN DE FxJ EN EL SALVADOR

Iniciamos los trámites de inscripción y puesta en funcionamiento de la delegación de FxJ en San Salvador. A tal efecto, contamos con tres personas relevantes ofrecidas para ello, como son el magistrado Sidney Blanco, que estuvo hasta 2017 en la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y actualmente ha vuelto a la jurisdicción ordinaria; el jefe del servicio jurídico del Idhuca, Arnau Baulenas, que se ha ofrecido a ayudar en la parte logística y en sus contactos como español, con la Embajada española; y Francisco Díaz, elegido por Sidney Blanco para ostentar la representación de la Fundación en tanto no pueda asumirla él mismo una vez desaparezca la incompatibilidad por su trabajo.

Los contactos mantenidos con el embajador de España en El Salvador nos llevaron -por recomendación suya- a la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, habiendo celebrado dos entrevistas en Madrid, derivándose de las mismas la decisión de estudiar el modo de ayudarnos para la implantación y puesta en funcionamiento de nuestra delegación con competencias específicas en materia de formación de operadores jurídicos de toda clase, la colaboración con el Centro cultural que la embajada tiene en San Salvador para la presentación de una muestra de nuestro festival de cine y la propuesta de trabajo en materia de lucha contra la corrupción, cuyos temas fueron ofrecidos y los mantenemos en agenda.

A su vez, tanto las personas implicadas en El Salvador como nuestra sede en Valencia seguimos buscando vías de financiación a través de empresas españolas que pudieran tener intereses en el país y a través de convocatorias en España, en Estados Unidos y en la Unión Europea.

Desde nuestra sede se está buscando la financiación adecuada para iniciar las acciones programadas, mientras los salvadoreños se encuentran contactando con universidades y otros centros de formación a fin de cerrar convenios de colaboración.

**Líder:** José María Tomás y Tío, Presidente de FxJ.

## OTRAS ACTIVIDADES

### I. PROYECTO BENVINGUTS

El 30 de abril de 2019, en escritura pública ante notario en la ciudad de Valencia, tuvo lugar la cesión en uso por parte de su propietaria, del inmueble conocido como Hort de l'Aliga, a Fundación por la Justicia, para destinarlo a proyectos de carácter gratuito de acogida, formación e integración de personas solicitantes de asilo y refugio, que huyan de sus países de origen por estar en peligro sus vidas e integridad física. La parcela se encuentra ubicada en una zona suburbana de la población de Carcaixent, muy próxima a la pedanía de Cogullada.

El conjunto se compone de una alquería y un anexo ambos vinculados a un huerto de palmeras con una extensión importante. La superficie de la parcela es de 22.787 m<sup>2</sup>. Esta está totalmente vallada y cuenta con cierta urbanización dentro del ámbito del huerto, aunque no presenta un buen estado de conservación. Al igual que la construcción, el huerto se encuentra protegido por el PGOU de Carcaixent y recogido en el Catálogo de Patrimonio Monumental y Arquitectónico Protegido.

Tras la cesión, la directora general de Fundación por la Justicia, Ana María Fuertes, y el alcalde del Ayuntamiento de Carcaixent, Francisco Salom, firmaron un Convenio que tiene por objeto institucionalizar la colaboración entre ambas entidades para poner en marcha acciones de respaldo y apoyo de los fines perseguidos por FxJ dentro del proyecto Benvinguts.

La colaboración del Ayuntamiento de Carcaixent con Fundación por la Justicia se materializará en el ámbito de logística, formación, escolarización de menores y de políticas inclusivas de empleo dentro de sus competencias y limitaciones y con respeto a la legalidad vigente.



Este proyecto consiste en implementar un espacio para el acogimiento de refugiados/as en las afueras de Carcaixent, concretamente rehabilitar y adecuar una masía con capacidad para albergar a unas 20/30 personas refugiadas, que se encuentra rodeada por un huerto para su explotación agrícola de 30 hanegadas cultivables.



El objetivo general del proyecto es actuar en beneficio de las personas refugiadas, especialmente los colectivos más vulnerables, mediante la puesta en marcha de acciones combinadas de inserción social, formación, inserción laboral y sensibilización para mejorar sus condiciones de vulnerabilidad.

## II. PREMIO 9 DE MAYO A LUIS MIGUEL ROMERO

Uno de los propósitos del Instituto 9M es poner el foco en los esfuerzos, individuales o colectivos, que -desde la cotidianidad de nuestra sociedad- suponen la creación del



futuro mejorando las oportunidades presentes, contribuyendo a la idea de Europa. Siguiendo este propósito, la entidad ha instituido una distinción anual para ser otorgada en el Día de Europa: el Premio 9 de Mayo.

El Instituto 9 de Mayo ha entregado el Premio 9 de Mayo 2019 a Luis Miguel Romero Villafranca, patrono de la Fundación por la Justicia, por su impecable trayectoria vital y profesional, multiplicada por su incansable compromiso con

los valores universales que promueve en toda ocasión, lo que le hace merecedor a ser reconocido como inspirador referente para la causa europeísta y la sociedad valenciana.

### III. PRESENTACIÓN DEL LIBRO "TRAICIÓN INOCENTE"



El 1 de octubre de 2019, José María Tomás y Tío, presidente de Fundación por la Justicia y magistrado, presentó el libro 'Traición inocente', basado en la historia de un juez perseguido en Guinea Ecuatorial y denunciante ante el Comité de DDHH de la ONU, Inocencio Mambila Mbula.

### IV. CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENCIA VALENCIANA ANTIFRAUDE

En octubre de 2019 arrancó el Consejo de Participación de la Agencia Valenciana Antifraude, al que se invitó a participar a Fundación por la Justicia, siendo elegida Ana María Fuertes como Vicepresidenta del Consejo. A su vez, Martina Menguzzato ha sido designada suplente en representación de FxJ.

El Consejo de Participación de la Agencia estará compuesto por La presidencia, que será ejercida por la directora o director de la Agencia. La vicepresidencia, que corresponderá a una o un representante de una organización cívica de carácter social que trabaje contra el fraude y la corrupción en la Comunitat Valenciana, elegido por las propias organizaciones presentes en el Consejo. Vocalías, integradas por una o dos personas representantes de cada una de las organizaciones cívicas de carácter social que trabajan contra el fraude y la corrupción en la Comunitat Valenciana.

Hasta cuatro vocalías, entre personas que se hayan destacado por su compromiso en defensa de la ética, la lucha contra el fraude y la corrupción, designadas por el director de la Agencia y las personas titulares de la dirección de Prevención, Formación y Documentación, de la dirección de Análisis e Investigación y de la jefatura de Gabinete de Relaciones Institucionales, Comunicación y Participación y La secretaría del Consejo, que se ejercerá por el director o directora de Asuntos Jurídicos de la Agencia.

## V. PRESENTACIÓN DEL LIBRO "A LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN, SOLO POR LA VERDAD Y LA MEMORIA"

El 15 de abril el presidente de Fundación por la Justicia, José María Tomás y Tío, presentó el libro 'A la Paz y la Reconciliación, solo por la Verdad y la Memoria', de José Ramón Juárez Maya. En este libro se narra la experiencia del Tribunal Internacional para la Aplicación de la Justicia Restaurativa en El Salvador; un mecanismo extrajudicial que puede calificarse como una política pública no gubernamental, para la reparación de los derechos de las víctimas del conflicto armado y que se constituye a la vez, como un instrumento de presión social en aras de propiciar en el país, un modelo jurídico-público e integral de justicia transicional.

“A lo largo de todos estos años me he planteado muchas veces lo importante que podría ser para las víctimas olvidadas de la Guerra Civil y de la Dictadura franquista disponer de un espacio similar aquí en España, en el que se pueda escuchar la voz tantos años silenciada de las víctimas sobrevivientes y en todo caso, el relato heredado por sus familiares de las vivencias traumáticas y del dolor transmitido a las nuevas generaciones. Y no se me oculta tampoco, la presión ético-jurídica que una iniciativa de esta naturaleza podría representar para los poderes públicos, entre ellos, especialmente, el Poder Judicial”, sostuvo el autor en la presentación.

## VI. FORINVEST



Los días 5 y 6 de marzo, FxJ estuvo en la Feria Valencia, en el Foro de Economía y Finanzas, Forinvest, para dar a conocer las ventajas de ser una empresa embajadora de una Fundación e informar sobre las posibilidades de colaboración, participando el patrono Miguel Ángel Escribano y los voluntarios Alicia Isabel Sáez García y Luis María Sancho Pérez.

## VII. CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Fundación por la Justicia estuvo presente en la IV edición del Congreso Internacional de Transparencia y Acceso a la Información que se celebró en Málaga entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre, con la ponencia “FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA: EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN”, presentada en el Seminario “Ética, integridad pública y lucha contra la corrupción” por nuestra Directora Ana María Fuertes. La ponencia íntegra se puede descargar en el siguiente enlace:

<http://www.fundacionporlajusticia.org/es/que-hacemos/sensibilizacion/pacto-contr-la-corrupcion?fbclid=IwAR2TQD06pTiWGDHNNf6un-6OKtc1bcgNsUa8nrffT4T59gPIY-2qz9hN5mQ>

## VIII. JORNADAS SOBRE SALIDAS PROFESIONALES

En abril de 2019, la directora de Proyectos y Gestión de Fundación por la Justicia, Izabel Rigo, ha participado en las X Jornadas sobre Salidas Profesionales de la Facultat de Dret, en el marco del Fòrum d’ocupació i emprenedoria que organiza la Universitat de València.



## CONVENIOS EN VIGOR

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Madrid)
- Asociación Àmbit
- Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU)
- Ayuntamiento de Carcaixent
- Ayuntamiento de Mislata
- Caixa Popular – Caixa Rural C.C.V.
- Colegio Nuestra Señora de los Desamparados (Nazaret, Valencia)
- Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA)
- Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA)
- Fundación Bancaja
- Fundación de la Comunidad Valenciana del Pacto para el Empleo en la Ciudad de Valencia
- Grupo Nostresport
- Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar (Cartagena de Indias. Colombia)
- Nou Racó Restaurante S.L.U.
- Patricia Campos Domenech
- Romero Villafranca Abogados
- Servicio Jesuita a Migrantes
- Universidad Cardenal Herrera
- Universidad de Pamplona (Colombia)
- Universitat de València
- Universitat Jaume I (Castellón)

## ESTADOS CONTABLES E INGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

Los recursos económicos de Fundación por la Justicia provienen de la aportación de los socios y socias, empresas embajadoras y subvenciones de entidades públicas y privadas obtenidas al aprobar nuestros proyectos. El dinero se invierte con absoluta transparencia, tal y como se puede comprobar a través de los estados de Cuentas Anuales y al hacer el seguimiento de los proyectos ejecutados cada año. Las cuentas de Fundación por la Justicia están auditadas por la empresa externa *Forward Economics, S.L.P.*

Las Cuentas Anuales depositadas ante el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, así como el informe de Auditoría de las mismas podrá encontrarse a partir de que éstas sean aprobadas por el Patronato de FxJ en su reunión ordinaria del mes de junio en el siguiente enlace:

<http://fundacionporlajusticia.org/es/somos-transparentes/cuentas-anuales-e-informes-de-auditoria>

## EMPRESAS EMBAJADORAS Y SOCIOS

Ser socio/a de Fundación por la Justicia es implicarse activamente, con sus proyectos y actividades. El socio puede participar en la financiación del proyecto que más le ilusione con la cuota que mejor le acomode. Su voluntad por lograr un mundo más justo es lo que cuenta. Fundación por la Justicia agradece el esfuerzo y la solidaridad de sus múltiples socios individuales que, año tras año, confían en nuestra labor y nos prestan su apoyo.

Por su parte, ser Empresa Embajadora de Fundación por la Justicia tiene muchas ventajas. Más allá de los beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades, todas las personas que se relacionen con la empresa (socios, empleados, proveedores, clientes, etc.) pasan a ser valorados muy positivamente ya que su interés activo por los problemas sociales, redunda en la imagen de la marca y en los valores corporativos.

Éstas son las Empresas embajadoras y socios corporativos de Fundación por la Justicia:

## EMPRESAS EMBAJADORAS



## SOCIOS CORPORATIVOS



**AJUNTAMENT DE VALENCIA**



Consejo Valenciano de Colegios de Abogados

